







# Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



## [Corrupción en Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado habría provocado renuncia de Jaime Cárdenas](#)

Aunque el combate a la corrupción es la bandera que ha enarbolado Andrés Manuel López Obrador desde el inicio de su carrera como político opositor y la que, en gran medida, lo llevó a la silla presidencial; lo cierto es que es un cáncer que se está comiendo al gobierno de la Cuarta Transformación y que no se está atacando.

Muestra de ello hay varios casos (Manuel Bartlett, las asignaciones a las empresas de su hijo, Pío López Obrador recibiendo dinero), pero el más reciente ha ocurrido en el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), el cual fue creado por el presidente quien ordenó transformar al antiguo Servicio y Enajenación de Bienes (SAE) de Hacienda, en un instituto emblemático de la 4T. [cvhcJuC Omnia.com.mx](http://cvhcJuC.Omnia.com.mx)

Y es que su titular, Jaime Cárdenas -una figura muy cercana a López Obrador desde hace años y quien fue nombrado hace tres meses en el cargo-, renunció al Indep a través de una carta de tres cuartillas enviada al mandatario (la cual hizo pública), en la que denuncia irregularidades y corrupción en los procesos de valuación y subastas de los bienes decomisados por el Estado, además de conductas ilegales de servidores públicos que manipulaban joyas y alteraban las piezas subastadas.

En el tercer apartado de su carta titulado “Combate a la corrupción”, Cárdenas dice, textual: “1. Encontramos al inicio de nuestra función probables irregularidades administrativas –procedimientos de valuación que no garantizan los principios del artículo 134 constitucional (el mayor beneficio para el Estado), mutilación de joyas, contratos favorables a las empresas y no al Indep, y conductas de servidores públicos contrarias a las normas–. En consecuencia, hemos presentado denuncias administrativas del órgano interno de control. 2. Por la manipulación de distintas piezas de joyería, hemos presentado las denuncias penales a la Fiscalía General de la República”.

Pero, en respuesta y desde su conferencia mañanera, el presidente se refirió así a la renuncia de quien fuera el abogado y representante electoral del candidato López Obrador en su campaña presidencial y que también se desempeñó como consejero electoral del desaparecido IFE.

“Hay personas brillantes, con convicciones, pero que nomás no dan el ancho para la administración pública”, dijo López Obrador este martes 22 de septiembre.

De acuerdo con el periodista Salvador García Soto en su columna de El Universal, consideró que la denuncia de corrupción en el Indep no debió ser sorpresiva para el presidente López Obrador ni se gestó en los tres meses que Cárdenas ocupó el cargo.

Recordó que la abrupta salida de su primer director, Ricardo Rodríguez Vargas, ocurrida el 2 de junio pasado y la cual se manejó como “renuncia”, en realidad fue “un cese fulminante” ordenado por el presidente, lo que -a consideración del periodista- confirma que en Palacio Nacional supieron desde entonces que se estaban cometiendo graves irregularidades y manipulaciones en las subastas y el manejo de los bienes decomisados y en propiedad del gobierno federal.

Salvador García Soto asegura que fuentes de la Presidencia de la República aseguran que López Obrador ordenó destituir a Ricardo Rodríguez cuando se enteró de esas manipulaciones cometidas en varias subastas. Una de ellas tuvo que ver con la venta de una casa de Jardines del Pedregal en 49 millones de pesos, al empresario Alejandro del Valle, quien adquirió la propiedad junto con su hijo, ganando la subasta del inmueble que en su momento perteneció al narcotraficante Amado Carrillo “El Señor de los cielos”.

Del Valle es socio del empresario tabasqueño Carlos Cabal Peniche, quien también habría sido beneficiado por Ricardo Rodríguez con la venta, también en subasta, de un terreno de 8 mil metros cuadrados en Calkiní, Campeche, una zona selvática y de playa con un alto valor comercial, por la cual Cabal sólo pagó 8.9 millones de pesos al Indep.

Cuando el presidente se enteró de esas transacciones -dijeron las fuentes consultadas por García Soto-, montó en cólera y ordenó el cese de Ricardo Rodríguez, pero para que no se hiciera escándalo ni se supieran los motivos de corrupción para destituirlo, el propio López Obrador anunció el cambio y dijo en su conferencia mañanera que iba a proponer a Rodríguez en una terna al Senado para integrar la **Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon)**, algo que nunca sucedió.

El mismo día del relevo, López Obrador presentó a Jaime Cárdenas Gracia como el nuevo director del Indep y, en privado, le pidió que fuera a revisar y a poner orden en lo que ocurría al interior del Indep.

Eso hizo Cárdenas -dijo el periodista- y comenzó a documentar cómo los empleados y directivos del instituto manipulaban no solo los bienes, sino los procedimientos de valuación para favorecer a empresas o a particulares previamente determinados y acordados que después ganaban los bienes propiedad del Estado en las subastas también manipuladas.

Salvador García Soto destacó que al parecer, el abogado Cárdenas Gracia hizo justamente lo que el presidente le encargó: se metió a fondo y detectó las irregularidades y las prácticas ilegales de directivos y empleados del Indep. Documentó la corrupción y procedió a denunciarla, incluso ante la FGR, pero algo ocurrió que las denuncias no han prosperado ni se ha limpiado la corrupción que infestó al antiguo Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

El periodista concluyó con la siguiente reflexión. “Tal vez a la hora de denunciar la corrupción, Cárdenas no encontró apoyo del presidente y prefirió presentar su renuncia pública y dejar constancia en ella de lo que está ocurriendo en el emblemático instituto de la 4T, que en lugar de ‘devolverle al pueblo lo robado’ parece que se dedicó, a decir de su exdirector, a ‘robarle al pueblo lo devuelto’”, finalizó.



## [Así puedes evitar el robo de tu identidad fiscal](#)

Quizá el robo de identidad es una práctica de muchos años atrás pero que sigue vigente, pero, en temas fiscales parece relativamente nueva y necesitas estar al corriente de tus obligaciones fiscales.

Por ejemplo, el mal uso de los datos de los contribuyentes, las factureras pueden emitir comprobantes fiscales a nombre de las víctimas. Esto se debe al creciente uso de plataformas digitales, que facilita el robo de este tipo de datos.

“El robo de identidad o de información no es nuevo; sin embargo, lo que sí le parece actual es el robo de información fiscal para la emisión de facturas”, dice Guillermo Mendieta, especialista en temas fiscales, en entrevista para [El Contribuyente](#).

Los contribuyentes que emiten facturas pueden ser partícipes involuntarios hasta de lavado de dinero, si su información cae en manos de delincuentes.

Existe el caso de una víctima que denunció que en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) tenía dos patrones falsos; las factureras, desde Puebla y Veracruz, emitían facturas a su nombre por mil 800 pesos quincenales, sin su conocimiento.

Un año y medio tras la denuncia, el SAT canceló los sellos de las empresas; sin embargo, al poco tiempo la víctima descubrió en el portal de la entidad tributaria que tenía nuevos patrones falsos. Al rededor de 50 empleados en su empresa tienen el mismo problema, relata el denunciante.

Estas son algunas recomendaciones contra este fraude

Estar pendiente de toda actividad extraña.

Para evitar ser víctima de una situación similar se aconseja estar pendiente de tu situación fiscal.

Estar pendiente de tus obligaciones fiscales, hasta de tu buró de crédito.

Revisar tu situación ante el IMSS, ante el Infonavit”. Esto con el objetivo de que en caso de detectar una anomalía, acudas a las instancias pertinentes.

**La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** recomienda a los contribuyentes que tengan mucho cuidado con el uso de su información, identificaciones, contraseñas electrónicas. Es muy importante que estas no se compartan ya que son de uso personal.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez, en el programa “RN Noticias, La más Latina” conducido por Jorge Malpica y Laura Morales y transmitido por XHRN 96.5 FM. Tema: Invitación al foro de PRODECON sobre la participación de las mujeres en la defensa del contribuyente y el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales para evitar multas. (23/09/2020)

[Escucha](#)



## [Falta de estímulos fiscales y nulo crecimiento económico frenan al mercado de valores: BMV](#)

En el caso de México no se han visto medidas que incentiven la inversión, lo que ha hecho que el mercado mexicano muestre un rezago comparado con otros mercados, dijo José Oriol Bosch Par, director de la BMV.

La falta de estímulos fiscales y monetarios para enfrentar la crisis sanitaria causada por la pandemia de la Covid-19, así como el decrecimiento económico han sido algunos de los factores que han causado el actual rezago de la Bolsa de valores de México, comentó José Oriol Bosch Par.



## [AMLO pide investigar a funcionario del SAT que trabajó en HSBC implicado en lavado](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador fue tajante: Ramón García Gibson, quien fue alto ejecutivo del banco HSBC y ahora se integró a su gobierno, no puede trabajar en su administración si incurrió en actos ilícitos.

Frente a Raquel Buenrostro, la titular del Servicio de Administración Tributario (SAT) y jefa directa de García Gibson, el mandatario reaccionó así al cuestionamiento sobre la revelación de un reportaje elaborado por Quinto Elemento Lab, publicado en Proceso, como parte de la investigación FinCEN Files.



## [Denuncia el SAT por corrupción a más de 500 funcionarios públicos](#)

Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó hoy que por actos de corrupción se han presentado ante el órgano interno de control 175 denuncias, que involucran a 497 servidores públicos y otras 39 querrelas ante la Fiscalía General de la República (FGR) que implican a empresas y a 70 funcionarios públicos, 45 por ciento de los cuales son de aduanas.

También se interpusieron denuncias por defraudación fiscal ante la FGR contra 30 personajes vinculados con equipos de fútbol, medios de comunicación, periódicos y grupos musicales.



## [Modificaciones al Código Fiscal y a la Ley de IVA e ISR afecta seguridad de los contribuyentes: Gustavo de Hoyos](#)

El sector patronal del país alertó de la “cacería de Brujas” y “actos discrecionales” que nuevamente pretenden implementar las autoridades hacendarias en contra de la actividad empresarial, al plantear modificaciones “agresivas” al Código Fiscal de la Federación, la Ley del IVA e ISR, así como del IEPS que afectan la seguridad jurídica de los contribuyentes, al criminalizar a la Iniciativa Privada.

Gustavo de Hoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), advirtió que “alarman” los cambios agresivos al Código Fiscal de la Federación, en la reclasificación de operaciones del artículo 5-A, con el que se pretende dar categoría penal a una operación que antes sólo tenía consecuencias administrativas. “Una vez más, el ataque en contra de la compraventa de facturas parte del principio de que todos los contribuyentes realizan esas prácticas”.

“Nos preocupa que varias de esas reformas faculten la criminalización de la actividad empresarial. En la Confederación solicitamos que las reformas se enfoquen a los sujetos que realizan dichas prácticas, no a todos los contribuyentes”, pugnó el empresario en rueda de prensa virtual, de gira por Chihuahua.



## [Estatus del domicilio fiscal podría afectar devoluciones en 2021](#)

De acuerdo con la propuesta de reforma para el ejercicio fiscal 2021, que está en análisis en la Cámara de Diputados, se pretende adicionar un párrafo al artículo 22 del CFF, el cual prevé que si un contribuyente solicita la devolución de un saldo a favor o pago de lo indebido y el estatus de su domicilio fiscal está como como no localizado, su trámite será improcedente.

De aprobarse en estos términos la enmienda en comento, el contribuyente antes de solicitar su devolución tendría que validar el estatus que guarda su domicilio fiscal. Recuérdese que algunos de los estatus detectados en los contribuyentes son: sin datos, sin detalle, contribuyente localizado o no localizado.

En tal virtud, a los contribuyentes que se ubiquen en los supuestos: sin datos o sin detalle, el SAT no podría rechazar su solicitud de devolución debido a que del texto propuesto por el ejecutivo solamente hace referencia a los sujetos no localizados.

### [SAT mejorará recaudación sin reforma fiscal en 2021: Buenrostro](#)

La jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, espera que las acciones tomadas este año den frutos importantes en 2021. De acuerdo con el plan de la funcionaria, en 2021 podríamos ver un aumento de 150 mil millones de pesos o 2% del PIB en la recaudación.

Esto sería el resultado de algunas de las medidas que el SAT está implementando actualmente. Por ejemplo, el combate a factureras y a la evasión fiscal, así como el fortalecimiento en la inspección fiscal en aduanas y comercio exterior.

Aduanas, comercio exterior y grandes contribuyentes

Buenrostro explicó en conferencia de prensa que este aumento se logrará sin necesidad de una reforma fiscal. Las acciones tomadas en aduanas y comercio exterior ayudarán a alcanzar este objetivo.

### [Jefa del SAT niega que uso de celulares en visitas sea terrorismo fiscal](#)

En las últimas semanas, la propuesta de que el personal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) [pueda utilizar celulares y grabadoras durante visitas domiciliarias](#) ha causado controversia.

Una propuesta para la Miscelánea Fiscal 2021 incluye reformar el artículo 44 del [Código Fiscal de la Federación](#) (CFF). Actualmente, este numeral habla sobre las visitas domiciliarias del SAT. Entre otras cosas, el artículo dice que los contribuyentes deben permitir el acceso al personal del SAT, y dejar a su disposición la contabilidad y documentos necesarios.

La nueva modificación propone que el personal del fisco pueda emplear [herramientas tecnológicas para recabar información](#). Esto incluye cámaras, grabadoras y celulares para grabar a los contribuyentes durante las visitas. La propuesta también dice que el personal del SAT estará obligado a guardar absoluta reserva sobre declaraciones, datos suministrados por el contribuyente y sobre la información obtenida en la visita.

### [Jefa del SAT niega que uso de celulares en visitas sea terrorismo fiscal](#)

En las últimas semanas, la propuesta de que el personal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) [pueda utilizar celulares y grabadoras durante visitas domiciliarias](#) ha causado controversia.

Una propuesta para la Miscelánea Fiscal 2021 incluye reformar el artículo 44 del [Código Fiscal de la Federación](#) (CFF). Actualmente, este numeral habla sobre las visitas domiciliarias del SAT. Entre otras cosas, el artículo dice que los contribuyentes deben permitir el acceso al personal del SAT, y dejar a su disposición la contabilidad y documentos necesarios.

La nueva modificación propone que el personal del fisco pueda emplear [herramientas tecnológicas para recabar información](#). Esto incluye cámaras, grabadoras y celulares para grabar a los contribuyentes durante las visitas. La propuesta también dice que el personal del SAT estará obligado a guardar absoluta reserva sobre declaraciones, datos suministrados por el contribuyente y sobre la información obtenida en la visita.

### [AMLO contradice a Hacienda: descarta contratar deuda pública aunque haya rebrote de COVID-19](#)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia mañanera de ayer, aseguró que la actual administración ha implementado una estrategia satisfactoria durante la coyuntura actual generada por la pandemia de COVID-19, por lo que descartó la posibilidad de contratar de una nueva deuda en caso de que hubiera un rebrote.

Con esto contradijo al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, quien hace unos días, de acuerdo con sus declaraciones en el Encuentro Digital AMIS, el gobierno decidió guardar la carta del [endeudamiento como una segunda línea de defensa, en caso de un posible rebrote en el país por COVID-19](#).

“Descarto esa opción, esa posibilidad. Tenemos finanzas públicas sanas, no va a haber deuda adicional”, dijo en la mañana del martes el presidente.



### [Cómo y dónde se presentan las declaraciones del Régimen de Plataformas Digitales](#)

Fiscalia ha tratado en diversas oportunidades el caso de las declaraciones periódicas de impuestos para los contribuyentes inscritos en el Régimen de Plataformas Digitales (RPD). Por ejemplo, en la nota “Formatos de impuestos de Plataformas Digitales: Ilegales e insuficientes” se señala que los formatos del pago de impuestos no son suficientes para el correcto y justo cumplimiento de obligaciones dentro del RPD; sin embargo, es preciso ahora indicar que, independientemente de las irregularidades que presente la autoridad, aún existe la necesidad de identificar qué formatos el contribuyente inscrito en RPD debe presentar, según sus ingresos y según el esquema de pagos elegido.



### [Reformas 2021 relativas a Acción 14 BEPS y Precios de Transferencia](#)

La Iniciativa de la Reforma Fiscal para el año 2021, presentada el 8 de septiembre de 2020, agrega cambios a los plazos para conservar contabilidad relacionada a la aplicación de tratados y certeza jurídica en relación con los acuerdos conclusivos, ambos provenientes de las recomendaciones realizadas en el reporte de revisión de pares efectuado en el marco de la Acción 14 del BEPS (por sus siglas en inglés Base Erosion and Profit Shifting), el cual se enfoca en mecanismos de resolución de disputas más efectivos. De igual forma, es posible identificar diversos cambios relacionados con el tema de Precios de Transferencia, tales como aumento en las multas y extensión de la responsabilidad solidaria, entre otros.



### [Cómo plasmar los descuentos en el CFDI](#)

En versiones anteriores de la facturación, el procedimiento para incluir un descuento en la factura preveía su incorporación al final de la factura, en la zona de los totales, donde se podía señalar una cantidad global de descuento, que afectaba directamente al subtotal de la factura.

## EXCELSIOR

### ['HEMOS CONTENIDO LA PANDEMIA CON RELATIVO ÉXITO': OLIVA LÓPEZ](#)

En la secretaría de Salud local, de acuerdo a su titular, Oliva López "reconocemos que hemos contenido la pandemia con relativo éxito" dijo en su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, sin embargo el vicecoordinador de la bancada del PRD, Jorge Gaviño, no coincidió con López y le dijo que en la capital "no se nos ocuparon todas las camas, pero se nos terminaron las actas de defunción", aunque sí le reconoció que en la ciudad se impuso el uso del cubrebocas y se incrementó el número de pruebas para la detección del covid-19.

López afirmó que la respuesta ante el creciente número de casos de covid-19 en la Central de Abastos "fue temprana...a partir del reporte en muchos hospitales, de muchos contagiados que tenían reporte de haber estado en la Central de Abastos. Colocamos 200 monitores que siguen trabajando allí...se puso un triage de control médico en un sitio tan complicado como la Central de Abastos, que es el corazón de la distribución de alimentos no sólo de la capital, sino del país" dijo.

## EXCELSIOR

### [Tiene coronavirus el alcalde de Apodaca](#)

El alcalde de Apodaca, César Garza dio positivo a Covid-19, según informó, este miércoles, a través de un video publicado en sus redes sociales.

El municipio mencionó que se practicó la prueba porque un compañero de la oficina se contagió y eso le hizo pensar que también podría haber contraído la enfermedad.



### [Johnson & Johnson inicia fase 3 de su vacuna Covid-19; alista pruebas en 60,000 voluntarios](#)

Johnson & Johnson se convirtió este miércoles en el [cuarto grupo farmacéutico en comenzar la fase 3 de ensayos clínicos de su vacuna](#) experimental contra el coronavirus Covid-19 en Estados Unidos.

Si los resultados son positivos, la compañía espera poder presentar una solicitud de autorización de emergencia ante la Agencia de Medicamentos de Estados Unidos (FDA) "a principios de 2021", según un comunicado.

[Campeche y Chiapas podrían reactivar clases presenciales en octubre: Esteban Moctezuma](#)

El secretario de Educación Pública (SEP) Esteban Moctezuma, adelantó que Campeche y Chiapas podrían ser los primeros estados en regresar a clases presenciales en octubre, de esta manera, iniciaría el regreso a clases diferenciado en el país, de acuerdo con el semáforo epidemiológico de los estados.

Durante su participación en el webinar la Visión de la Educación, en el entorno actual en México, organizado por la Universidad Panamericana, el funcionario explicó que según las proyecciones de la Secretaría de Salud, estas entidades podrían pasar a semáforo verde en las próximas semanas, lo que permitiría a las autoridades estatales determinar el regreso a los planteles educativos.

# NOTAS PENSIONES

## MILENIO

### [Eliminar las Afore y que Estado administre pensiones es inviable: Amafore](#)

Luego de que el grupo parlamentario del [Partido del Trabajo](#) (PT) en la Cámara de Diputados presentara la iniciativa para expedir una Ley de Pensiones a fin de desaparecer las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), y que el dinero de las pensiones sea administrado por el Estado, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), aseguró que se trata de una medida inviable para el sistema de pensiones.

“En las mesas de trabajo se ha concluido reiteradamente la inviabilidad del sistema de Afore única y los beneficios que para el trabajador representa una sana competencia que conduce a un sistema de administración profesional de sus recursos en términos de rendimientos para incrementar su patrimonio”, indicó el organismo.

## Economíahoy.mx

### [PT propone iniciativa para eliminar las Afore; Morena la rechaza](#)

La bancada del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados propuso una iniciativa de ley para eliminar a las administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) y transferir sus fondos a las instituciones de seguridad social del Estado.

Las Afore serían intervenidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) se transformaría en el Instituto Nacional de Pensiones, según la iniciativa de ley.

"Es indispensable llevar a cabo la abrogación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro evitando este tipo de sociedades que basan su riqueza a costa del producto de trabajo y esfuerzo de los trabajadores", reza la iniciativa.

### [PT apuesta por abrogar la ley del SAR](#)

El coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Reginaldo Sandoval Flores, informó que su bancada presentó una iniciativa para abrogar la actual Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro y expedir la Ley de Pensiones, a fin de implementar el régimen solidario e intergeneracional.

Esta propuesta incluye crear un organismo que administre los fondos para el retiro de los trabajadores y regresar al fondo solidario, para garantizar una tasa de reposición del 70 u 80%, y no el 25 o 30 %, como está actualmente; se sugiere transformar la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro en el Instituto Nacional de Pensiones.

“Se plantea la abrogación del llamado Régimen de Capitalización Individual, es decir, la supresión de Afore y Sefore, incluido PensionIssste, restituyendo el Régimen Solidario de Reparto que consagraba en las leyes del IMSS y del ISSSTE de 1973 y 1983, respectivamente, y que fueron anuladas por un neoliberalismo cada vez más voraz”, señaló el líder parlamentario.





## [Alianza Federalista propondrá a Hacienda presupuesto para los estados: Alfaro](#)

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro adelantó que por primera vez, la Alianza Federalista discutirá la propuesta que le hará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre el presupuesto para los estados durante el 2021.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, indicó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, tiene graves problemas, pues explicó que recortó las participaciones para las entidades federativas.

El mandatario estatal indicó que la propuesta no será presentada con ánimos de confrontación, por el contrario, la finalidad es dar una solución. Además, dijo que confía será aceptada por el titular de Hacienda, Arturo Herrera.



## [Impacto económico al IMSS por pandemia es de \\$29 mil millones: Robledo](#)

El impacto económico para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por la pandemia de Covid-19 asciende a 29 mil millones de pesos, informó el director del organismo, Zoé Robledo.

Dijo que se ha destinado 16 mil millones de pesos a la atención de enfermos de coronavirus y aproximadamente 13 mil millones se dejaron de recaudar por cuotas obrero patronales asociado a la pérdida de empleos.

En conferencia para presentar el plan de continuidad de personas con enfermedades diferentes a Covid-19, Víctor Hugo Borja, director de Prestaciones Médicas, comentó que durante la contingencia sanitaria se pospuso 30 por ciento de servicios como consultas de especialidad, estudios de diagnóstico y cirugías, entre otros.

## **REFORMA**

### [Cerrarán reguladores paso a la IP en energía](#)

Reguladores de energía avalaron la propuesta de 17 puntos del Presidente Andrés Manuel López Obrador para regresar a Pemex y CFE su rol dominante en el mercado.

El pasado 22 de julio, el Presidente envió un Memorándum a los reguladores donde pidió regresar el papel predominante a las empresas del Estado.

## **REFORMA**

### [Crecen 5.51% en julio ventas al por menor](#)

Durante julio, los ingresos de las empresas comerciales al por menor por suministro de bienes y servicios crecieron 5.51 por ciento y sumaron su tercera alza mensual, luego de su revés récord de 22.53 por ciento en abril en medio del coronavirus.

Las cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que los nueve grandes grupos de actividad en que desglosa el comercio al por menor reportaron incrementos en el séptimo mes de 2020, con todo y que los ingresos totales aumentaron a una tasa inferior al registro de junio en que se dispararon 7.80 por ciento, lo que fue un dato sin precedentes.

### [Crecieron 6.1% ventas de abarroteros en agosto: Anam](#)

La Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas (Anam) informó que al cierre de agosto pasado las ventas de sus agremiados crecieron 6.1 por ciento en comparación con el mismo mes de 2019.

Los datos del organismo son un termómetro para conocer la situación de la población, pues son las que abastecen a las llamadas tienditas de la esquina.

El incremento en las ventas de las tiendas mayoristas de abarrotes se da en contexto en el que la economía se ha visto afectada por la pandemia de Covid-19, la cual provocó el desempleo de un millón de trabajadores formales.

## **La Razón**

### [Tasas de interés se mantendrán bajas en América Latina, estima Moody's](#)

Las tasas de interés probablemente se mantengan bajas en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, las cinco principales economías de América Latina, sin alcanzar el punto más alto del ciclo anterior en los próximos dos años, independientemente del rumbo que tome la recuperación económica, estimó Moody's Investors Service.

“Un impulso inflacionario favorable, la continua desaceleración del crecimiento y los choques económicos de la pandemia del coronavirus ampliarán la perspectiva de tasas de interés muy bajas en las principales economías de América Latina”, afirma el analista de Moody's, Gersan Zurita.

## **El Sol de México**

### [Tres meses después, Cofepris emite alerta por gel antibacteriales dañinos](#)

La Comisión Federal para la Protección de Riesgo Sanitario (Cofepris) alertó a la población sobre el uso de nueve marcas de gel anti-bacterial sanitizante que puede contener metanol, por lo que lanzó un llamado a la población para evitar su uso debido a las consecuencias graves para la salud.

A casi tres meses de que la FDA emitiera la primera alerta sobre la venta y exportación de marcas mexicanas la Cofepris hizo el anuncio en México.

### [Anuncian programa de reestructuras de créditos](#)

Autoridades del sistema financiero anunciaron nuevas medidas de apoyo para los clientes de la banca que se han visto afectados por la pandemia de Covid-19.

Se trata de un programa de reestructuras de crédito presentado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que los bancos ajusten los esquemas de pago a las necesidades de las personas.



### [Coparmex prevé panorama desolador para empresas](#)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que el panorama para las empresas formales en la Ciudad de México se vislumbra devastador.

Señaló que la entidad ha sido una de las entidades más golpeadas, tanto por el número de personas contagiadas y fallecidas por COVID-19, como por la caída en la actividad económica y la pérdida de empleos.

Apuntó que a pesar de que en el mes de agosto se recuperaron 90 mil empleos a nivel nacional, en la CDMX se perdieron otros 5 mil, llegando a la cifra de los casi 220 mil puestos de trabajo perdidos



### [COVID-19 entre los eventos más costosos para las aseguradoras](#)

La enfermedad provocada por la nueva cepa de coronavirus se convirtió en el décimo evento asegurado más alto en la historia de los seguros en México al llegar a un costo de 354 millones de dólares, informó Recaredo Arias, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

A principios de este mes, la Covid-19 se mantenía en la posición número 13, actualmente el primer lugar lo tiene el huracán Wilma ocurrido en el 2005 con reclamaciones de 2,309 millones de dólares.

En videoconferencia de prensa, Arias indicó que en cuanto al seguro de gastos médicos se tiene registrada la cantidad de 4,060 millones de pesos indemnizados.

## EL UNIVERSAL

### [Integrantes del FRENAAA instalan plantón en el Zócalo](#)

Ante la llegada del [Frente Nacional Anti-AMLO](#) al Zócalo de la Ciudad de México, elementos de seguridad pública dividieron en dos la Plaza de la Constitución y sólo permitieron el paso a los manifestantes a una mitad del espacio.

Entre gritos y empujones llegaron los integrantes de FRENAAA a la Plaza de la Constitución, donde elementos policiales ya los estaban esperando con una valla justo a la mitad del Zócalo.

## REFORMA

### [Retiran estatales, otra vez, bloqueo de CNTE en Michoacán](#)

En menos de una hora, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fueron obligados por Policía de Michoacán y Guardia Nacional a retirar el bloqueo que habían retomado este miércoles en Múgica.

Aunque los maestros de la Sección 18 llegaron al plantón en la localidad de Nueva Italia a las 8:55 horas, se reportó que en un operativo conjunto los desalojaron de manera inmediata, como ocurrió ayer tras dos días de protestas.

## EXCELSIOR

### [Investigación de espionaje hasta las últimas consecuencias: Sheinbaum](#)

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que se debe de llegar hasta sus últimas consecuencias en la investigación que se sigue por el supuesto espionaje que se cometió durante la administración de Miguel Ángel Mancera, en contra de diferentes actores políticos.

Mencionó que lo más “indignante” de todo esto es que se hayan utilizado recursos públicos para cometer este tipo de actos, que en algunos casos señaló, beneficiaron al llamado cártel inmobiliario.

### [AMLO busca quitar intermediarios en los créditos que dan el Infonavit y el Fovissste](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que la intermediación genera corrupción en el otorgamiento de crédito de estos dos organismos del Estado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que buscará, mediante una iniciativa de reforma, [quitar a intermediarios en el proceso de crédito que otorgan](#) tanto el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) como el Fondo de Vivienda del Issste (Fovissste), con el fin de que los beneficiarios de estos préstamos puedan elegir libremente qué hacer con el dinero que reciben.

### [Gobierno de la CDMX acatará amparos para que FRENAAA llegue al Zócalo](#)

El Gobierno de la Ciudad de México acatará los amparos emitidos por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa para que integrantes del Frente Nacional Anti AMLO (FRENAAA) puedan llegar a la Plaza de la Constitución.

Desde el sábado, la manifestación está detenida en avenida Juárez, donde colocaron cientos de casas de campaña, pues la policía les impidió avanzar. Incluso el plantón se extendió hasta Paseo de la Reforma.

## EXCELSIOR

### [Lukashenko rinde juramento en secreto, en medio de protestas](#)

El presidente bielorruso, Alexander Lukashenko, que se enfrenta a un impresionante movimiento de protesta en las calles tras su reelección en agosto, prestó juramento este miércoles para un sexto mandato en una ceremonia mantenida en secreto, durante la que dijo que la "revolución" que querían sus detractores fracasó.

Durante la mañana, medios de comunicación independientes y plataformas de la oposición habían mencionado esta posibilidad ya que vieron el cortejo del presidente recorrer la ciudad a gran velocidad y comprobaron que la principal avenida de Minsk estaba cerrada al público, y con un importante despliegue policial alrededor de la sede presidencial.

## EL UNIVERSAL

### [El asesinato que provocó la transformación de la policía de Honduras](#)

Durante años, Honduras fue tristemente distinguido como un país donde el crimen campaba a sus anchas.

Junto a unos indicadores que lo ubicaban en lo más alto del ranking mundial de homicidios, persistía entre los ciudadanos una sensación de inseguridad y de desconfianza hacia quien, teóricamente, debería protegerlos: la policía.

Grandes escándalos de corrupción y de abuso salpicaron a este cuerpo hasta que, en 2011, el asesinato a manos de agentes del hijo de la rectora de la principal universidad del país logró remover cimientos y se hizo evidente la necesidad de realizar un cambio de raíz.



## **EL UNIVERSAL**

### [El inédito fallo de la Corte en Colombia que ordena garantizar la protesta pacífica](#)

El fallo de la Corte Suprema ordena al gobierno nacional a tomar medidas que garanticen la protesta pacífica.

En las últimas semanas, las jornadas de protestas han sacudido las calles y ciudades de Colombia, donde la Policía Nacional ha estado en el centro de las críticas por el uso excesivo de la fuerza contra civiles.

Pues bien, este martes, en un fallo inédito, la Corte Suprema de Justicia le ordenó al gobierno nacional que tome medidas administrativas que garanticen la protesta pacífica, debido a que las fuerzas de control están haciendo una "intervención sistemática, violenta y arbitraria" en contra de los manifestantes.

## **EL UNIVERSAL**

### [Descubren 27 sarcófagos enterrados hace 2 mil 500 años en Egipto](#)

El hallazgo en una antigua necrópolis de [Egipto](#) no solo resultó extraordinario, sino también "más secretos" por revelar en el sitio ubicado al sur de El Cairo.

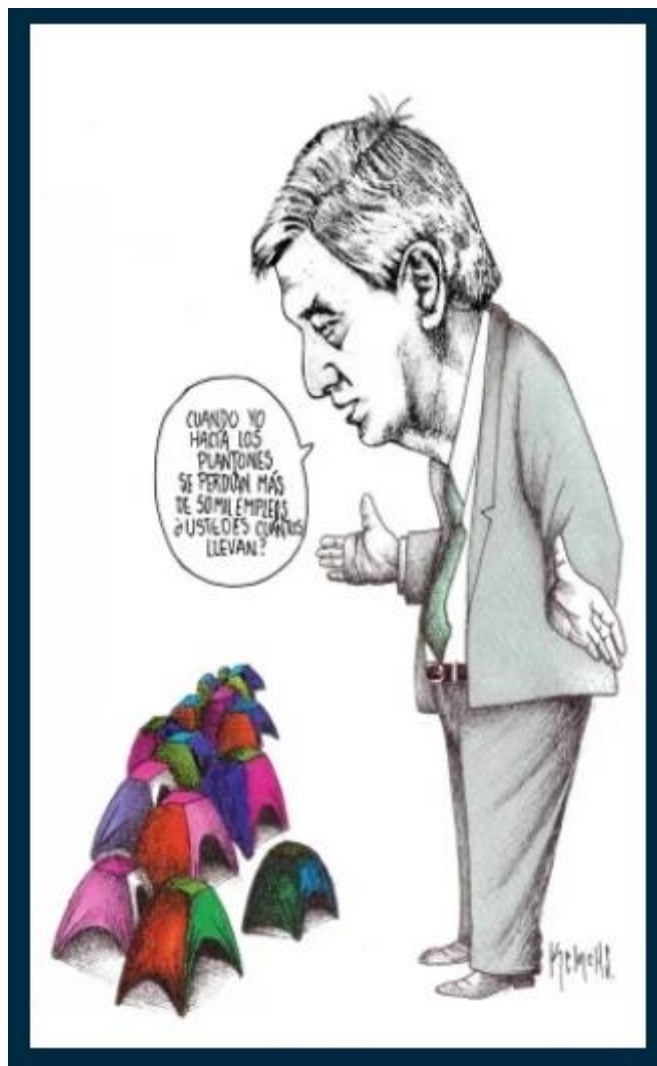
Un total de 27 sarcófagos que fueron enterrados hace más de 2.500 años fueron exhumados por los especialistas en una excavación en Saqqara, una ciudad sagrada del antiguo Egipto.

# CARTONES

## Regreso milagroso/Kemchs



## Puros principiantes/Helioflores



TIRO DE GRACIA - Helguera



EL RETORNO DE ANAYA - Rocha



CONTRAPESOS - Hernández



# Espejito, espejito/Chavo del Toro





## Anaya, el regreso II





## Cerillo Fénix/Perujo



## La primera escuela

¡Por fin abrimos la primera escuela en México!



Está en la Ciudad de México, es una escuela para niños de la comunidad Triqui con maestros que les hablan en su lengua.



El problema es que ahora todos los papás dicen que sus hijos son triquis para ya poder mandarlos a la escuela

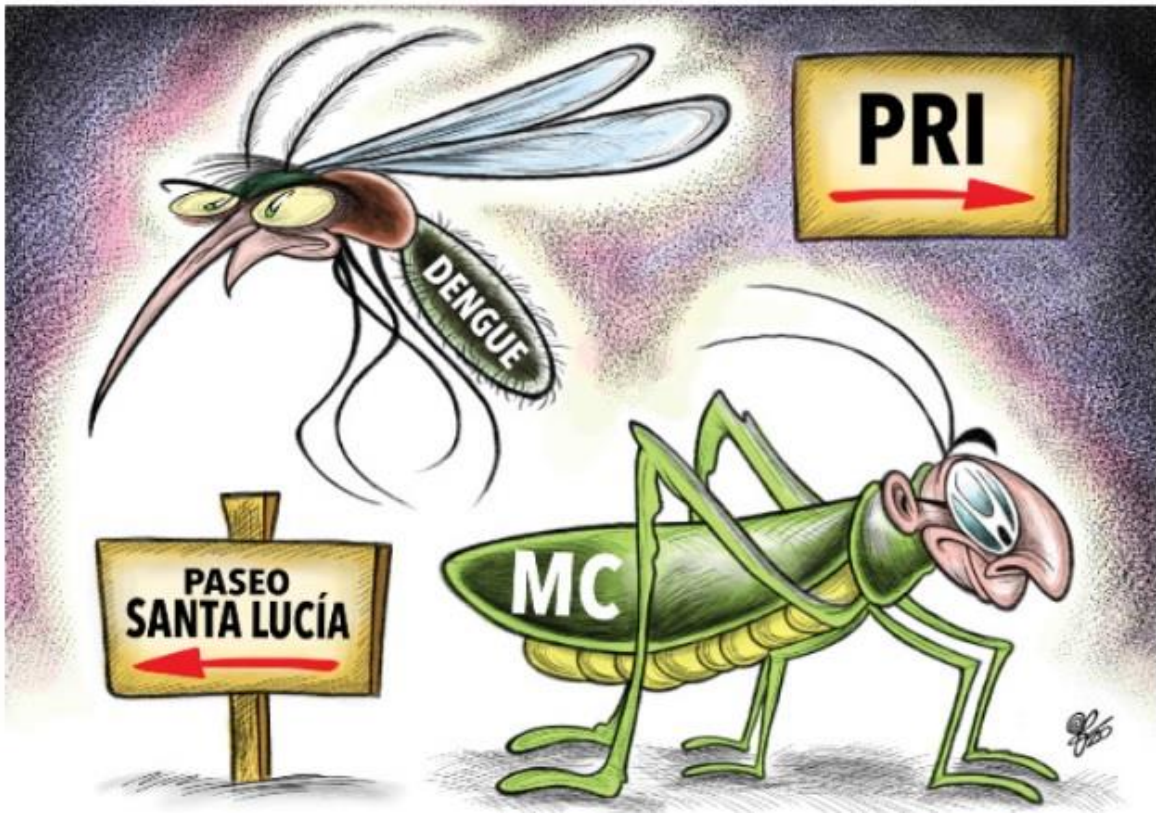


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PARQUE TEMÁTICO EL CAPRICHITO, ANTES DOS BOCAS





EL CARTÓN PÉREZ/PLAGA EN NL



HORACIO



MORED/SIN SUSTENTO



Jis



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LE DESCONGELAN CUENTAS A KAMEL NACIF







### ***TikTok***

*Numerosas veces se ha repetido, desde Francis Bacon en el siglo XVII, que la información es poder. Antes se pudo medir el de las grandes potencias por sus bancos y sus armas atronadoras (del trabuco a las atómicas). A partir de la cibertecnología, la correlación de fuerzas en el mundo se mide con chips e información. La disputa por la empresa TikTok Global, entre China, su país de origen, y EU es parte de ese nuevo equilibrio de poder.*

***Donceles***







